



# Plan Digital de Centro

[IES LA BESANA]

CURSO 2022-2023



# ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN. ....	2
2. DIAGNÓSTICO .....	4
2.1. Valoración del centro .....	4
2.2. Valoración de la competencia digital .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3. OBJETIVOS .....	17
4. PLAN DE ACTUACIÓN .....	19
5. EVALUACIÓN .....	30

# 1. INTRODUCCIÓN

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del **IES LA BESANA**. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente<sup>1</sup>.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha<sup>2</sup> que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de

---

<sup>1</sup> Guía del Plan digital de centros, INTEF

<sup>2</sup> Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
  - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
    - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
    - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
    - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
  - De la Competencia Digital:
    - Docente
    - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
    - Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la

situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.

- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

## 2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE<sup>3</sup> muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

### 2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

#### 2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

##### 2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y

---

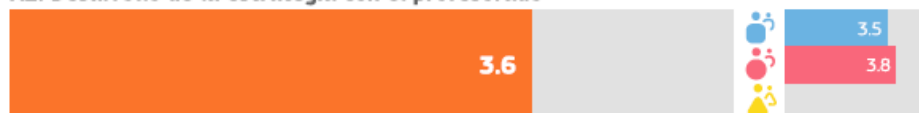
<sup>3</sup> SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.  
[https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital\\_es](https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es)

seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

#### A1. Estrategia digital



#### A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado



#### A3. Nuevas modalidades de enseñanza



#### A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital



#### A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso



En los resultados se puede observar que la estrategia digital del centro es valorada positivamente a excepción del tiempo para explorar la enseñanza digital que se estima como insuficiente considerando la cantidad de tareas que hay que llevar a cabo en el día a día y preparación de clases, evaluaciones, preparación de material...

#### 2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

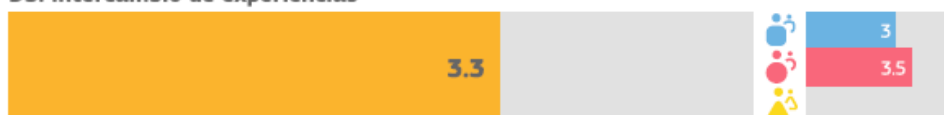
**D1. Necesidades de DPC**



**D2. Participación en el DPC**



**D3. Intercambio de experiencias**



Se considera necesario el desarrollo profesional continuo valorándose con un 3.8 y la participación en el mismo. Igualmente aunque con un valor inferior, pero un 3,3 se considera necesario el intercambio de experiencias entre docentes.

*2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración*

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

**B1. Evaluación del progreso**



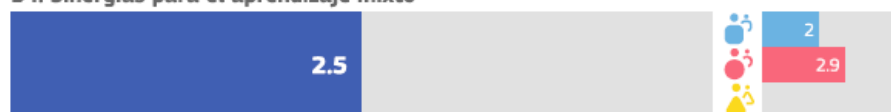
**B2. Debate sobre el uso de la tecnología**



**B3. Colaboraciones**



**B4. Sinergias para el aprendizaje mixto**



Hay dos items que tienen una puntuación media, por un lado la evaluación del progreso y por otro las sinergias para el aprendizaje mixto, pero no queda claro si es que no se está llevando a cabo o que no es necesario. Quizás se interpreta que los encuestados pensaban que se estaba valorando si se estaba llevando a cabo suficientemente o no, pues por otro lado si ha salido positivo el compromiso y participación en el proceso.

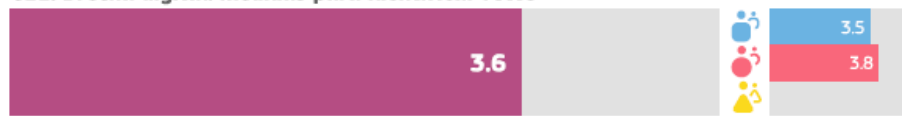
## 2.1.2. Dimensión tecnológica

### 2.1.2.1. *Infraestructura y equipamiento*

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.



**C11. Brecha digital: medidas para identificar retos**



**C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos**



**C13. Traer el propio dispositivo**



**C15. Tecnologías asistenciales**



**C16. Bibliotecas/repositorios en línea**



**C1. Infraestructura****C2. Dispositivos digitales para la enseñanza****C3. Acceso a internet****C5. Asistencia técnica****C7. Protección de datos****C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje****C10. Dispositivos para el alumnado**

En este apartado la mayoría de los items han salido con una valoración muy positiva, considerando pues la comunidad educativa que los recursos, conectividad son óptimos y suficientes. Analizando los que han tenido resultados más bajos son:

Traer el propio dispositivo: Pues aún no existe la filosofía de que el alumnado pueda trabajar con sus propios dispositivos y si acaso es alguno suele ser móvil y no tablets por ejemplo.

Bibliotecas/repositorios en línea: Pues efectivamente como antes aún no existe en general en el profesorado la costumbre de compartir material

Protección de datos: No es algo que todo el profesorado y alumnado haga hincapié y se centren en ello.

### 2.1.3. Dimensión pedagógica

#### 2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

#### E1. Recursos educativos en línea



#### E2. Creación de recursos digitales



#### E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje



#### E4. Comunicación con la comunidad educativa



#### E5. Recursos educativos abiertos



Resultados muy positivos tanto en el empleo de entornos virtuales de aprendizaje donde en nuestro centro ya se lleva utilizando de forma general desde hace muchos años las aulas virtuales de las plataformas oficiales, por otro lado la existencia de recursos educativos abiertos también se valora muy positivamente como un recurso al alcance de cualquiera.

### 2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

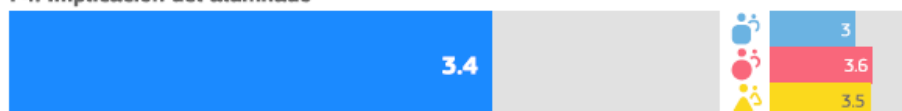
#### F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



#### F3. Fomento de la creatividad



#### F4. Implicación del alumnado



#### F5. Colaboración del alumnado



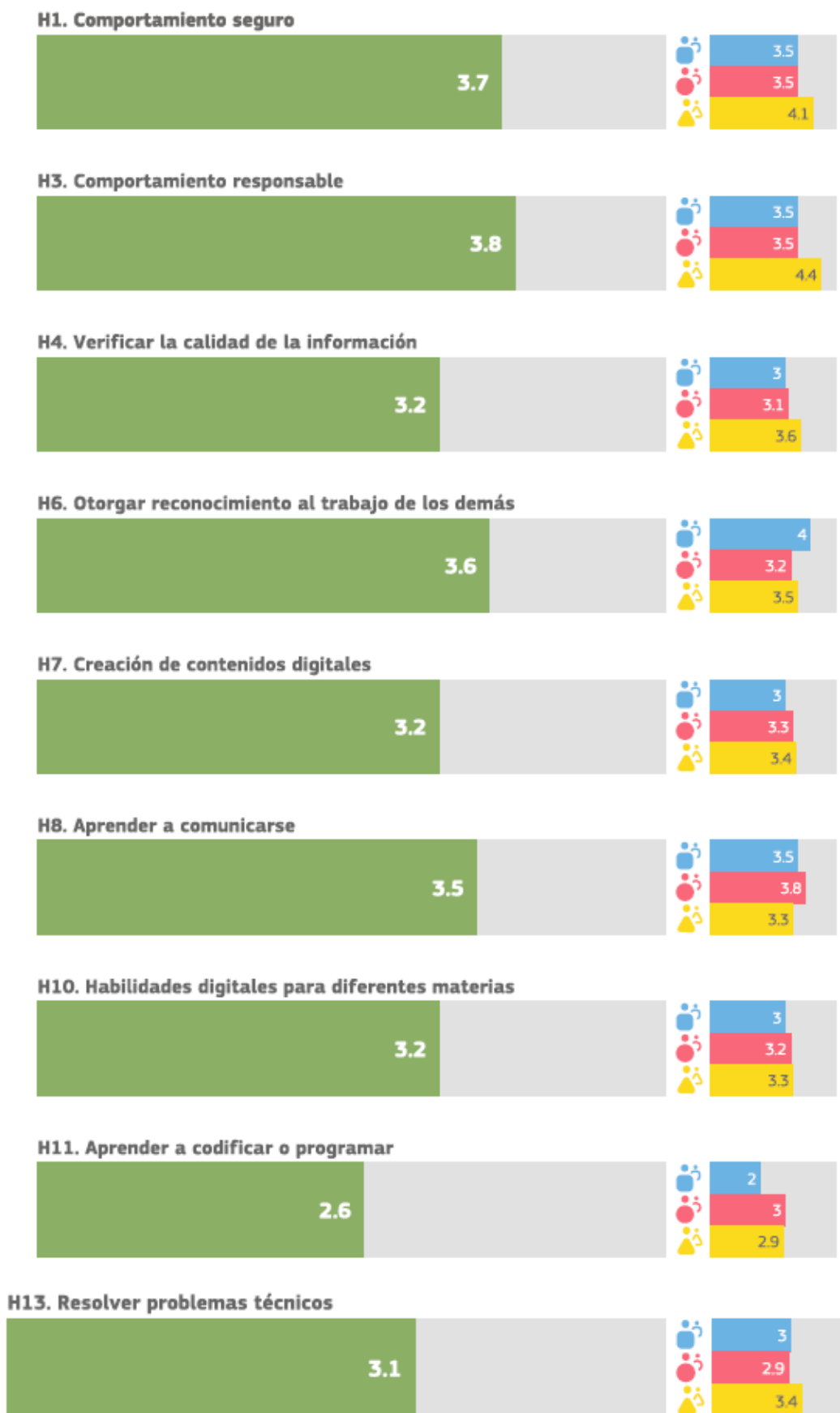
#### F6. Proyectos interdisciplinarios



Aunque en esta gráfica ninguna barra está por debajo del 2,5 están en torno al 3 y se considera aún insuficiente la incorporación de las metodologías activas en el aula y que cada vez más el alumnado sea agente activo de su aprendizaje.

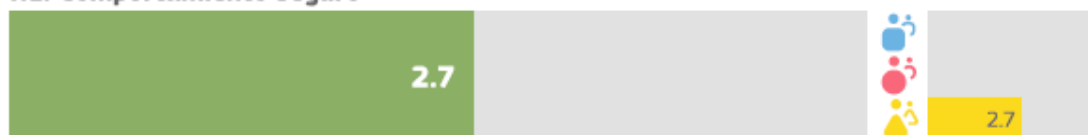


En la gráfica correspondiente a Bachillerato los datos son bajos en todos los items.



Todos los aspectos referidos a verificar la información en Internet o resolver problemas técnicos han salido por debajo de 3,5.

#### H1. Comportamiento seguro



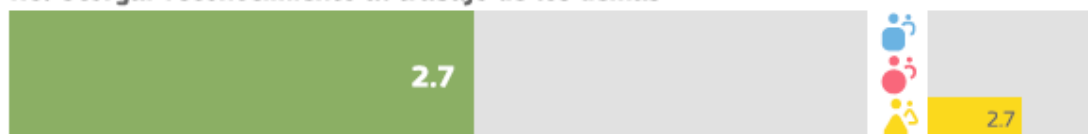
#### H3. Comportamiento responsable



#### H4. Verificar la calidad de la información



#### H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



#### H7. Creación de contenidos digitales



#### H8. Aprender a comunicarse



#### H10. Habilidades digitales para diferentes materias



En las gráficas de Bachillerato en cambio todos los ítems salen por debajo de 3,5, incluso de 3. Todo lo referente a un comportamiento responsable o seguro en la red. Tener habilidades digitales para diferentes materias, otorgar reconocimiento al trabajo de los demás, crear contenido digital,... Con lo cual formará parte de uno de los objetivos para el próximo curso.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

G1. Evaluación de las capacidades



G3. Retroalimentación adecuada



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



G7. Evaluación digital



G8. Documentación del aprendizaje



G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje





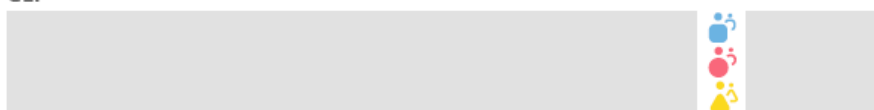
**G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro**



Este ítem

es de los que más negativamente se valora, pues en términos generales aún en nuestro centro está muy arraigado el sistema tradicional de evaluación, siendo aún escasa la utilización de otras herramientas de evaluación y si hay no siempre se consideran para la calificación final, siendo en muchos casos un aspecto cualitativo.

**G1.**



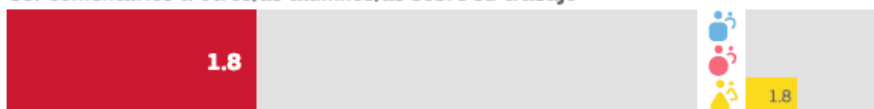
**G3. Retroalimentación adecuada**



**G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje**



**G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo**



**G7.**



**G8. Documentación del aprendizaje**



**G9.**



En las gráficas de Bachillerato todos los datos han salido muy bajos.

### 3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
  - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
  - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

[Objetivos seleccionados]

- 1) **Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.**
- 2) **Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).**

- 3) **Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.**
- 4) **Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).**
- 5) **Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.**
- 6) **Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.**

## 4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

### 1) Espacios de aprendizajes virtuales.

- a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

- i) *En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.*

### ACTUACIÓN 1: Enseñar al alumnado y profesorado el manejo de la plataforma educamosCLM, principalmente los módulos de ENTORNO DE APRENDIZAJE y ENTORNO COLABORATIVO

#### Tareas y agentes

<b>Equipo directivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprobar que el profesorado ha creado aulas virtuales.</li> <li>Crear los equipos en Teams de juntas docentes, CCP, claustro....</li> <li>Comprobar los equipos creados y que se han creado canales.</li> <li>Facilitar las claves a quien no las tenga.</li> <li>Asegurarse que todas las familias tienen acceso a dispositivos electrónicos y a internet</li> </ul>
<b>Coordinador de formación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enseñar al profesorado las opciones de los módulos ENTORNO DE APRENDIZAJE y ENTORNO COLABORATIVO</li> <li>Hacerle llegar a las familias algún vídeo para que conozcan la plataforma</li> </ul>
<b>Profesorado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recabar información de las familias para conocer sus posibilidades de acceso a dispositivos digitales y/o internet</li> <li>Crear equipos de los departamentos y equipos de cada grupo-clase</li> <li>Enseñar al alumnado el manejo de los módulos citados.</li> </ul>
<b>Alumnado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Añadirse mediante un código a sus grupos-clase</li> <li>Navegar por las diferentes opciones que muestran las plataformas</li> <li>Conocer las claves para el acceso a la plataforma</li> </ul>
<b>Familias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Visionar los vídeos que se les haga llegar.</li> <li>Navegar por las diferentes opciones que muestran las plataformas</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer las claves para el acceso a la plataforma</li> </ul>		
Otros			
<b>Recursos</b>			
Plataforma EducamosCLM Dispositivos digitales			
<b>Temporalización</b>			
Fecha inicio:	15/09/22	Fecha fin:	30/09/22
<b>Evaluación</b>			
<b>Indicadores de logro</b>	ED	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha recabado información de los tutores para conocer la situación de cada familia.</li> <li>Se han creado un aula virtual por grupo-profesor.</li> <li>Se han creado los equipos en Teams de juntas docentes, CCP, claustro....</li> <li>Dentro del equipo IES La Besana hay canales con General, CCP.</li> <li>Dentro del equipo Departamentos hay canales para cada uno de ellos.</li> <li>Dentro del equipo Juntas Docentes hay canales para cada una de ellas.</li> </ul>	
	Coord.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha realizado una reunión para el profesorado quiera recordar el manejo de la plataforma</li> <li>Se les ha enviado a las familias por papas un vídeo explicativo. También se ha publicado en la web.</li> </ul>	
	Prof	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han creado equipos de los departamentos y equipos de cada grupo-clase</li> <li>Los tutores han enseñado al alumnado el manejo de los módulos citados en una hora de tutoría.</li> </ul>	
	Al.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han añadido mediante un código a sus grupos-clase</li> </ul>	
	Fam		
	Otros		
<b>Instrumentos</b>	Pantallazo donde se muestren los diferentes equipos.		

**ACTUACIÓN 2:** Compartir y organizar recursos, actividades creadas dentro de la plataforma y tareas en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos, permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado

### Tareas y agentes

<b>Equipo directivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover en un claustro que el alumnado interactúe entre sí creando documentos compartidos con las herramientas Office 365 u otra similar.</li> <li>Promover la creación de actividades dentro de la plataforma dentro de los entornos de aprendizaje en el que el alumnado tenga que responder adjuntando archivos o contestando a cuestionarios....</li> </ul>
<b>Coordinador de formación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mostrar los diferentes tipos de actividades que se pueden realizar en los entornos de aprendizaje y alguna otra herramienta que también permita la interacción entre alumnado y profesorado y entre sí el alumnado.</li> </ul>
<b>Profesorado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de actividades interactivas en al menos un momento de la unidad.</li> <li>Valorar si poner fecha límite a la entrega de la actividad y el resto de restricciones posibles.</li> <li>Enseñar al alumnado como poder interactuar según el tipo de actividad</li> </ul>
<b>Alumnado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acceder a sus entornos de aprendizaje a diario para ver si tienen alguna tarea.</li> <li>Adjuntar cada uno de los archivos que se les pida o bien responder a cuestionarios....</li> </ul>
<b>Familias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer los entornos de aprendizaje y la importancia que sus hijos/as accedan a ellos a diario para ver las tareas que pudiera haber.</li> </ul>
<b>Otros</b>	

### Recursos

Plataforma EducamosCLM  
Dispositivos digitales

### Temporalización

<b>Fecha Inicio:</b>	15/09/22	<b>Fecha fin:</b>	25/06/23
----------------------	----------	-------------------	----------

### Evaluación

<b>Indicadores de logro</b>	<b>ED</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si ha incluido en un claustro del primer trimestre todo lo relativo a la interacción del alumnado con las herramientas digitales, especialmente los entornos de aprendizaje..</li> <li>Ha pasado un cuestionario de evaluación de la utilización por parte del profesorado y alumnado de dicha plataforma y módulos en cuestión.</li> </ul>
	<b>Coor D.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ha llevado a cabo una reunión en el primer trimestre con aquel profesorado que necesite ayuda para conocer las diferentes herramientas de los entornos de aprendizaje y/u otras herramientas similares.</li> </ul>
	<b>Prof</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ha Creado actividades interactivas en al menos un momento de la unidad. Se reflejará en las actas de</li> </ul>

		<p>departamento al menos una vez al trimestre, exponiendo las dificultades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha asegurado antes de llevar a cabo algunas de estas actividades que todo el alumnado conocía la dinámica de la misma, preguntando en clase.</li> </ul>
	Al.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ha accedido a sus entornos de aprendizaje a diario para ver si tienen alguna tarea y ha interactuado activamente.</li> </ul>
	Fam	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ha reaccionado activamente cuando el profesorado informa de la no utilización por parte de su hijo/a de las herramientas digitales proporcionadas por el profesorado.</li> </ul>
	Otros	
<b>Instrumentos</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Actas de claustro</li> <li>Cuestionario con Google forms u otra herramienta similar para conocer la interacción de su alumnado con los entornos virtuales y cual ha sido la actividad del profesorado.</li> <li>Pantallazo con la información que muestran los entornos de aprendizaje para comprobar la periodicidad del acceso del alumnado</li> <li>Mensaje en seguimiento educativo a las familias cuando el alumnado no interactuó activamente.</li> </ul>

## 2) Herramientas de gestión

- a) Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad.
- i) *En nuestro centro el profesorado y alumnado debe fomentar el uso de recursos digitales aprovechando las herramientas que facilitan la autoevaluación y coevaluación tanto del proceso de enseñanza como de aprendizaje.*

**ACTUACIÓN 1: Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación), garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad**

### Tareas y agentes

<b>Equipo directivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover en un claustro la utilización de herramientas digitales para la evaluación del alumnado y para la autoevaluación y coevaluación (cuestionarios, formularios, vídeos con preguntas intercaladas, textos para reflexionar, kahoot, forms, socrative, mentimeter,....)</li> </ul>
<b>Coordinador de formación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dar a conocer los cursos del CRFP en que se profundice sobre los diferentes instrumentos de evaluación y lo relativo a la misma.</li> <li>Colaborar en las acciones formativas que se pudieran llevar a cabo en el centro para dicho fin.</li> </ul>
<b>Profesorado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización de diferentes herramientas de evaluación, incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear en el aula un entorno seguro y de confianza para poder llevar a cabo una coevaluación fiable.</li> <li>• Dar un feedback cuando sea necesario a los resultados del alumnado a partir de la herramienta de evaluación utilizada.</li> <li>• Dar a conocer al alumnado para qué sirve la actividad de evaluación que van a llevar a cabo.</li> </ul>		
<b>Alumnado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar las actividades de evaluación y recibir el feedback como parte del proceso de aprendizaje, el cual les permite ir construyendo sobre lo conocido o lo que falte por conocer.</li> </ul>		
<b>Familias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Darles a conocer la importancia de la autoevaluación y coevaluación como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje en una reunión de padres.</li> </ul>		
<b>Otros</b>			
<b>Recursos</b>			
Plataforma EducamosCLM Herramientas digitales varias Dispositivos digitales			
<b>Temporalización</b>			
<b>Fecha inicio:</b>	15/09/22	<b>Fecha fin:</b>	25/06/23
<b>Evaluación</b>			
<b>Indicadores de logro</b>	<b>ED</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover en un claustro la utilización de herramientas digitales para la evaluación del alumnado y para la autoevaluación y coevaluación (cuestionarios, formularios, vídeos con preguntas intercaladas, textos para reflexionar, kahoot, forms, socrative, mentimeter,....)</li> </ul>	
	<b>Coord.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar a conocer los cursos del CRFP en que se profundice sobre los diferentes instrumentos de evaluación y lo relativo a la misma.</li> <li>• Colaborar en las acciones formativas que se pudieran llevar a cabo en el centro para dicho fin.</li> </ul>	
	<b>Prof</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza en al menos una unidad didáctica por trimestre diferentes herramientas de evaluación, incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación.</li> <li>• Consigue que el alumnado lleve a cabo una coevaluación fiable.</li> <li>• Utiliza herramientas de evaluación en las que pueda dar un feedback cuando sea necesario a los resultados del alumnado.</li> </ul>	
	<b>Al.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza las actividades de evaluación y recibir el feedback como parte del proceso de aprendizaje, el cual les permite ir construyendo sobre lo conocido o lo que falte por conocer.</li> </ul>	
	<b>Fam</b>		
	<b>Otros</b>		
<b>Instrumentos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de claustro</li> </ul>		



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario con Google forms u otra herramienta similar para saber cual ha sido la experiencia del profesorado con las diferentes herramientas de evaluación.</li> <li>• Pantallazo con la información que muestran los entornos de aprendizaje para comprobar si el alumnado ha realizado las actividades de autoevaluación y coevaluación</li> <li>• Mensaje en seguimiento educativo a las familias cuando el alumnado no interaccione activamente y para informar de la importancia de la autoevaluación y coevaluación.</li> </ul>
--	---

### 3) Uso responsable

a) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.

i) *En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.*

<b>ACTUACIÓN 1: Elaboración, difusión y uso de una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.</b>				
<b>Tareas y agentes</b>				
<b>Equipo directivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental</li> <li>• Difusión en el claustro</li> </ul>			
<b>Coordinador de formación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión en la página web del centro y envío a las familias por el seguimiento educativo</li> </ul>			
<b>Profesorado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión entre el alumnado de la guía desde tutoría.</li> <li>• Atender a las situaciones en que no se haga un uso responsable y seguro</li> <li>• Realizar un uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.</li> </ul>			
<b>Alumnado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.</li> </ul>			
<b>Familias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar en casa un uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.</li> </ul>			
<b>Otros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesores de la Consejería o CRFP sobre la elaboración de dicha guía.</li> </ul>			
<b>Recursos</b>				
Guía				
<b>Temporalización</b>				
<b>Fecha DIFUSIÓN:</b>	<b>Inicio</b>	15/09/22	<b>Fecha fin:</b>	15/12/22
<b>Fecha APLICACIÓN:</b>	<b>inicio</b>	10/01/23	<b>Fecha fin:</b>	25/06/23

Evaluación		
Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ha elaborado la guía de manera sencilla y comprensible.</li> <li>• Se ha difundido en el claustro</li> </ul>
	Coor D.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha difundido suficientemente</li> </ul>
	Prof	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha difundido entre el alumnado de la guía desde tutoría.</li> <li>• Se ha atendido a las situaciones en que no se haga un uso responsable y seguro</li> </ul>
	Al.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ha realizado un uso responsable.</li> </ul>
	Fam	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ha realizado en casa un uso responsable.</li> </ul>
	Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha recibido asesoramiento si se ha necesitado sobre la elaboración de dicha guía.</li> </ul>
Instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía</li> <li>• Acta de claustro</li> <li>• Pantallazo página web y mensaje a padres</li> <li>• Sesión de tutoría</li> <li>• Cuestionario a familias, alumnado y profesorado sobre el uso responsable.</li> <li>• Correo de los asesores si hiciera falta.</li> </ul>	

b) Elaborar y difundir la estrategia BYOD.

- i) *En la sociedad en que vivimos, los recursos que pueden ofrecer las AAEE y la titularidad del centro son limitados, podemos aprovechar también los del alumnado. Se hace necesario regular la utilización de los dispositivos digitales del alumnado en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de los centros para posibilitar y establecer su uso con fines educativos.*

ACTUACIÓN 1: Elaboración, difusión y uso de la estrategia BYOD	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar un protocolo para el uso de los dispositivos tecnológicos propios del alumnado con su incorporación en las NCOF.</li> <li>• Difusión en el claustro</li> </ul>
Coordinador de formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión en la página web del centro y envío a las familias por el seguimiento educativo</li> </ul>
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión entre el alumnado del protocolo desde tutoría.</li> <li>• Promoción del uso de dispositivos tecnológicos propios.</li> <li>• Atender a las situaciones en que no se haga un uso responsable con las medidas correctoras pertinentes.</li> </ul>
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un uso responsable de los dispositivos en el aula y en el centro, siguiendo las indicaciones de protocolo.</li> </ul>
Familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaborar con el centro en el uso responsable de los medios tecnológicos en el aula y facilitar cuando sea necesario que el alumnado se los pueda llevar al centro según el protocolo establecido.</li> </ul>
Otros	
Recursos	
Protocolo	

Temporalización			
Fecha Inicio DIFUSIÓN:	15/09/22	Fecha fin:	15/10/22
Fecha inicio APLICACIÓN:	15/10/23	Fecha fin:	25/06/23
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha elaborado un protocolo para el uso de los dispositivos tecnológicos propios del alumnado con su incorporación en las NCOF.</li> <li>Se ha difundido y debatido en el claustro</li> </ul>	
	Coor D.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha Difundido en la página web del centro y se ha enviado a las familias por el seguimiento educativo</li> </ul>	
	Prof	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha dado a conocer el alumnado el protocolo desde tutoría.</li> <li>Se están utilizando los dispositivos tecnológicos del alumnado (móviles, tablets,...) en alguna unidad didáctica.</li> <li>Se está haciendo un uso responsable de los mismos ajustándose a la normativa establecida en el centro.</li> </ul>	
	Al.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se está haciendo un uso responsable de los mismos ajustándose a la normativa establecida en el centro.</li> </ul>	
	Fam	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las familias están suficientemente informadas de cuando sus hijos/as necesitan llevar sus dispositivos al aula y con qué fin.</li> <li>Las familias conocen la gestión de dichos dispositivos durante la mañana.</li> </ul>	
	Otros		
Instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Protocolo</li> <li>Pantallazo página web y mensaje a padres</li> <li>Acta claustro</li> <li>Sesión de tutoría</li> <li>Medidas correctoras impuestas por incumplimiento del uso responsable</li> <li>Correos u otro medio de gestión informando sobre la necesidad del dispositivo en el aula.</li> </ul>		

#### 4) Propiedad intelectual.

- a) Informar y realizar guías para el profesorado y alumnado sobre los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.
- i) *Sería conveniente que el profesorado del centro integrase en las programaciones contenidos relativos al comportamiento responsable, tipos de licencia CC, uso de banco de imágenes libres de copyright, ... La implicación tanto del profesorado como del alumnado en asumir estos comportamientos sería deseable que se materializase en su quehacer diario.*

### ACTUACIÓN 1: Información y realización de una guía sobre los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.

Tareas y agentes			
<b>Equipo directivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar una guía sobre los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.</li> <li>Propuestas de páginas web con imágenes y vídeos libres de licencia de autor.</li> </ul>		
<b>Coordinador de formación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Colaboración en la elaboración de la guía.</li> </ul>		
<b>Profesorado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Difusión entre el alumnado de dicha guía desde tutoría.</li> <li>Colaboración en la elaboración de la guía y propuestas de páginas web.</li> <li>Integración en las programaciones contenidos relativos al comportamiento responsable, tipos de licencia CC, uso de banco de imágenes libres de copyright,..</li> <li>Utilización en la elaboración de documentos propios imágenes libres de copyright y citación del autor intelectual de la información que se de a conocer.</li> </ul>		
<b>Alumnado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respetar la autoría de la información obtenida para los trabajos y utilizar imágenes libres de copyright preferiblemente, sino al menos asegurarse que tienen permiso para la difusión de las mismas.</li> </ul>		
<b>Familias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer la guía en cuestión</li> </ul>		
<b>Otros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud si fuera necesario de información al respecto a la administración.</li> </ul>		
Recursos			
Protocolo			
Temporalización			
<b>Fecha inicio:</b>	15/09/22	<b>Fecha fin:</b>	25/06/23
Evaluación			
<b>Indicadores de logro</b>	<b>ED</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha elaborado una guía sobre los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.</li> <li>Se han propuesto bancos de imágenes libres de copyright.</li> </ul>	
	<b>Coord.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ha colaborado en la elaboración de la guía.</li> </ul>	
	<b>Prof</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha difundido entre el alumnado de dicha guía desde tutoría.</li> <li>Se han integrado en las programaciones contenidos relativos al comportamiento responsable, tipos de licencia CC, uso de banco de imágenes libres de copyright,..</li> </ul>	
	<b>Al.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha citado correctamente al autor de la información e imágenes obtenida para los trabajos si éstas no están libres de derecho de autor.</li> </ul>	
	<b>Fam</b>		
	<b>Otros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Han colaborado cuando ha sido necesario la administración proporcionando información al respecto.</li> </ul>	

<b>Instrumentos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía</li> <li>• Pantallazo página web y mensaje a padres</li> <li>• Acta claustro</li> <li>• Sesión de tutoría</li> <li>• Trabajos alumnado</li> <li>• Correos u otro medio de gestión con la administración.</li> </ul>
---------------------	---

#### 5) Cambios metodológicos:

- a) Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías digitales (Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo...), que promuevan la implicación del alumnado.
- i) *Buscamos un alumnado que se implique en su proceso de aprendizaje. Por eso es importante conocer y poner en práctica, entre el profesorado, estrategias metodológicas que faciliten el aprendizaje por medio del uso de las tecnologías y teniendo en cuenta las expectativas e intereses del alumnado.*

#### ACTUACIÓN 1: Adopción de metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías digitales que promuevan la implicación del alumnado.

##### Tareas y agentes

<b>Equipo directivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de líneas metodológicas variadas en que se puedan utilizar tecnologías digitales que promuevan la implicación del alumnado.</li> <li>• Facilitar a nivel organizativo los espacios y la logística necesaria para poder llevar a cabo aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo...</li> <li>• Facilitar el uso de ordenadores del centro por el profesorado y alumnado para poder llevar a cabo estas metodologías cuando fuese necesario.</li> <li>• Reservar y organizar unas aulas específicas para poder trabajar las metodologías activas.</li> </ul>
<b>Coordinador de formación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover acciones formativas en esta línea y difundir los cursos promovidos por el CRFP.</li> <li>• Dar conocimientos básicos de alguna metodología si fuera necesario y de aquello que tenga conocimiento el coordinador de formación.</li> </ul>
<b>Profesorado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplear al menos en una unidad didáctica dentro de cada trimestre alguna metodología activa en la que el alumnado sea parte activa y se utilicen los medios tecnológicos necesarios para llevarla a cabo.</li> <li>• Acordar unas reglas básicas sobre estas metodologías que puedan ser utilizadas por todo el profesorado y que así el alumnado siga las mismas instrucciones, roles,....</li> </ul>
<b>Alumnado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar activamente en el aula.</li> <li>• Incluir a todos sus compañeros cuando se estén utilizando estas metodologías.</li> </ul>
<b>Familias</b>	

<b>Otros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ponentes externos para la formación en dichas metodologías (aprendizaje cooperativo, ABP, gamificación....)</li> </ul>		
<b>Recursos</b>			
Documentación sobre la utilización de dichas metodologías Medios tecnológicos			
<b>Temporalización</b>			
<b>Fecha Inicio:</b>	15/09/22	<b>Fecha fin:</b>	25/06/23
<b>Evaluación</b>			
<b>Indicadores de logro</b>	<b>ED</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ha promocionado de líneas metodológicas variadas en que se puedan utilizar tecnologías digitales que promuevan la implicación del alumnado.</li> <li>Ha facilitado a nivel organizativo los espacios y la logística necesaria para poder llevar a cabo aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo...</li> <li>Ha facilitado el uso de ordenadores del centro por el profesorado y alumnado para poder llevar a cabo estas metodologías cuando fuese necesario.</li> <li>Ha reservado y organizado unas aulas específicas para poder trabajar las metodologías activas.</li> </ul>	
	<b>Coord.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ha promovido acciones formativas en esta línea y difundir los cursos promovidos por el CRFP.</li> </ul>	
	<b>Prof</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ha empleado al menos en una unidad didáctica dentro de cada trimestre alguna metodología activa en la que el alumnado sea parte activa y se utilicen los medios tecnológicos necesarios para llevarla a cabo.</li> <li>Se han acordado unas reglas básicas sobre estas metodologías que puedan ser utilizadas por todo el profesorado y que así el alumnado siga las mismas instrucciones, roles,....</li> </ul>	
	<b>Al.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ha participado activamente en el aula.</li> </ul>	
	<b>Fam</b>		
	<b>Otros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Han colaborado ponentes externos para la formación en dichas metodologías (aprendizaje cooperativo, ABP, gamificación....)</li> </ul>	
<b>Instrumentos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta de claustro</li> <li>Cuadrante de horarios de grupos y aulas</li> <li>Fotografía de las aulas y su organización</li> <li>Correos de envío de las acciones formativas promovidas por el CRFP en esta línea</li> <li>Formulario o herramienta similar al profesorado para conocer la utilización de metodologías activas en sus aulas</li> <li>Formulario o herramienta similar al profesorado para conocer la utilización de metodologías activas en sus aulas.</li> </ul>		



## 5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.

EVALUACIÓN DEL PLAN DIGITAL	
<b>INDICADORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El plan ha sido conocido por la comunidad educativa suficientemente</li> <li>• Se ha utilizado el entorno de aprendizaje de Teams suficientemente como medio de interacción alumnado-docente</li> <li>• Se han utilizado herramientas de evaluación variadas por parte de los docentes utilizando los recursos tecnológicos e incluyendo autoevaluación y coevaluación</li> <li>• Se ha hecho un uso responsable de los recursos tecnológicos, pudiendo ser utilizados en el centro siguiendo unas normas de organización y funcionamiento</li> <li>• Se ha hecho un uso responsable de los recursos en la red, respetando la autoría</li> <li>• Hay un grupo de docentes suficiente que han adoptado metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías digitales</li> </ul>
<b>INSTRUMENTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulario-encuesta realizada por el profesorado y una muestra de alumnado de todos los niveles.</li> </ul>
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayo</li> </ul>
<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	Se realizará tras analizar el formulario y se reflejarán en la memoria como anexo a la misma, tras presentarla en claustro y Consejo Escolar final de curso.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.